

FECHA: 12-07-2021

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha Providencia
1	850013333001-2018-00351-00	REPARACION DIRECTA	JORGE ELIÉCER PEDRAZA VALLEJO	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA	ABSTENERSE de realizar la audiencia de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A., programada para el doce (12) de julio de 2021. -trasladar del proceso 2018-00377-00y para este proceso, la documental suministrada el H. Tribunal Administrativo de Casanare relacionada con el expediente de la acción de grupo radicado bajo el número 85001-2333-000-2016-279-00,	9/07/2021

Firmado Por:

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO LEGAL

ANGELA LILIANA NIETO SANCHEZ
SECRETARIO CIRCUITO
SECRETARIO CIRCUITO - JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE YOPAL-CASANARE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c2cfe1488264531f2d9d18bb6fc4ea27dae06ff6eccc2a019b1055ceaca093f**

Documento generado en 09/07/2021 02:44:13 p. m.